



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



San Miguel de Tucumán, 22 NOV 2019

Expte N°60.100-2017

VISTO que se deslizó un error en la Res.N°1840-19, por la cual se designa al Ing. OSCAR DIP, Profesor Adjunto Exclusiva en el Área TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS, Asignatura "ESTABILIDAD I" del Departamento de CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES, de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología;

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución, se ha deslizado un error, donde dice: "...Profesor Titular con Dedicación Exclusiva", debe decir "... Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva";

Por ello,

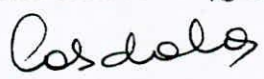
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

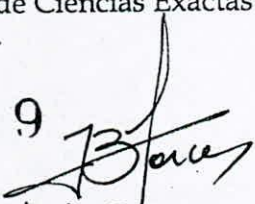
Artículo 1.- Rectificar la Resolución N° 1840-019, en el siguiente sentido: donde dice: "...Profesor Titular con Dedicación Exclusiva", debe decir: "...Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva" de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología.-

Artículo 2.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología para la prosecución del correspondiente trámite.-

RESOLUCIÓN N° 2383 2019

SO


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.